



uah Dirección de
Internacionalización

Política Institucional de Internacionalización

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO



Política Institucional de Internacionalización Universidad Alberto Hurtado

Enero de 2026 ¹

¹La Política se desarrolló desde enero de 2025, con el apoyo de académicos(as) y administrativos(as) de la UAH, así como de los consejos asesores de la Universidad Alberto Hurtado en Norteamérica y Europa. En el anexo se pueden encontrar los nombres de las y los participantes.



Presentación

La Universidad Alberto Hurtado (UAH) es una institución de educación superior heredera de la tradición educativa y misionera de los jesuitas. La Compañía de Jesús nace como una institución internacional, y por los últimos cinco siglos no ha cesado de expandirse a través de obras de alto impacto social y educativo, formando redes regionales y globales.

De esta forma, la identidad y misión de la UAH está comprometida desde su fundación con la internacionalización como un proceso transversal que se conecta con todas las áreas sustantivas de la vida universitaria.

Esta Política de Internacionalización busca orientar a la comunidad universitaria de manera de lograr vivir una cultura internacional que reconozca y dialogue con el quehacer académico investigativo y formativo de la Universidad. Se delimitan aquí los espacios de acción, los conceptos que animen un ideario común, y las áreas prioritarias de la vinculación internacional que una posterior estrategia debe abordar con perspectiva de género, sentido de equidad y compromiso con la sustentabilidad económica y medioambiental.

Nuestro concepto de Internacionalización en la UAH

La internacionalización en la UAH es un ámbito de la vinculación con el medio concebida como el conjunto de procesos, iniciativas y acciones que, de manera planificada y bidireccional, buscan fomentar una cultura de apertura y colaboración internacional en el quehacer de las y los estudiantes, académicos(as), administrativos(as) y alumni de la Universidad. La internacionalización aspira a reconocerse como un ámbito diferenciador de nuestro quehacer y valor esencial de nuestro proyecto universitario.

La internacionalización es, de este modo, un beneficio y una responsabilidad de todas y todos los integrantes de la UAH. Con todo, cabe una especial responsabilidad en la definición, acompañamiento y evaluación de los procesos, iniciativas, y acciones que delimitan la internacionalización, a las facultades a través de sus decanaturas, y a la Vicerrectoría de Identidad y Vinculación (VRIV) mediante su Dirección de Internacionalización (DINT), en coordinación con la Vicerrectoría Académica (VRA) y la Vicerrectoría de Investigación e Innovación (VRII).

La internacionalización en nuestro quehacer universitario

El Plan Estratégico Institucional 2030 invita a desarrollar una cultura internacional en todas las unidades que componen la Universidad, con un apoyo sustantivo de la DINT. La DINT proveerá de orientación, soporte, información y recursos económicos asociados a una estrategia institucional a las y los integrantes de las facultades y a las unidades de la administración central que así lo requieran.

Las facultades también podrán contar, cuando estén disponibles y se asocien a la estrategia institucional, con recursos económicos para potenciar la internacionalización. Si bien el fin último de esta Política es invitar a todas y todos a desarrollar acciones e iniciativas que fomenten una cultura internacional, existirá un particular énfasis en aquellos ámbitos que redunden en el desarrollo de la internacionalización de las carreras académicas, en dobles titulaciones en pregrado, y en programas de magíster y doctorado.

Algunas de las ayudas de la DINT incluyen, pero no se limitan a:

- Conexión con la red global educativa jesuita (IAJU, AUSJAL, AJCU, etc.)
- Generación y soporte en suscripción de convenios institucionales y adscripción a redes de investigación
- Gestión y soporte de visitas internacionales institucionales
- Administración del programa de intercambio estudiantil saliente y entrante
- Diseño de programas especiales para estudiantes de pre y postgrado
- Soporte en proceso de visado para comunidad internacional
- Apoyo en la internacionalización del postgrado
- Apoyo a la investigación y publicación conjunta internacional
- Diseño de estrategias de internacionalización en casa
- Fomento de la internacionalización del currículum
- Promoción del registro de la internacionalización

Al animar una cultura internacional, la UAH aspira a transformarse en un Campus Global que en su quehacer fundamental —docencia de pre y postgrado, investigación, innovación, creación artística, vinculación con el medio, y gestión— integra una mirada colaborativa con actores internacionales en sus ámbitos y unidades. Dichos actores incluyen la presencia real y virtual de estudiantes, docentes y personal administrativo de fuera del país.

Principios de la internacionalización en la UAH

Los procesos, iniciativas y acciones que apunten a una cultura internacional de la UAH deben alinearse a los siguientes principios:

- Pertinencia al sello UAH
- Calidad del quehacer en el área específica de investigación y formación
- Sostenibilidad y permanencia en el tiempo
- Reciprocidad entre instituciones

Socios estratégicos para la internacionalización

Para fomentar la internacionalización, esta Política define la cualidad de Socio Estratégico Internacional (SEI), que corresponde a una institución de educación superior que comparte una visión de proyecto educativo, que desarrolla investigación de calidad, que busca movilizar personas, que impulsa vinculaciones con académicos(as) y administrativos(as) de facultades, y que busca fomentar programas de cooperación en líneas de interés común con la UAH en el marco de un convenio formalmente realizado.

Las facultades o unidades administrativas centrales actuarán como puerta de entrada a vinculaciones internacionales pertinentes al ámbito de su gestión que pueden transformarse en un SEI a medida que cumplan los criterios antes señalados. Será responsabilidad de la DINT y la VRIV determinar los SEI que se incluyen en el registro oficial de la Universidad.

Una Política de Internacionalización que nos ayude a avanzar en acciones estratégicas

El fin último de nuestra Política de Internacionalización UAH es posicionarnos como una institución de educación superior referente y pertinente a nivel nacional y global por su calidad académica, sello humanista y especialización en América Latina. Esto debe traducirse en el desarrollo de una estrategia enmarcada en estos cinco ámbitos:

- ♦ **Investigación e innovación:**

Desarrollar investigación relevante en y entre las áreas del saber cultivadas en la UAH. La Universidad busca en su conjunto ser un referente sobre investigación e innovación en y sobre Chile y América Latina, basado en el interés, quehacer y fortalezas de las comunidades académicas de la Institución. La investigación y la innovación buscan ser finalmente un espacio de atracción de recursos a la UAH.

- ♦ **Internacionalización del currículum:**

Incorporar metodologías pedagógicas innovadoras y flexibles, que entreguen contenidos relevantes, abran espacios de reflexión sobre temáticas con alcance global, y entregue competencias interculturales en el currículum, poniendo al estudiantado en contacto con pares

internacionales. Las estrategias de COIL (*Collaborative Online International Learning*) y dobles titulaciones internacionales son una prioridad en este ámbito.

- ♦ **Movilidad internacional:**

Fomentar que las distintas comunidades de la UAH, especialmente la estudiantil, expandan sus fronteras en los distintos niveles de la formación, abriendo oportunidades y reduciendo brechas mediante el intercambio virtual y presencial.

- ♦ **Conectando el Ecosistema Jesuitas-Chile de la UAH:**

Al formar parte de un ecosistema de obras sociales y educativas de la Compañía de Jesús en Chile, vinculamos a nuestro entorno internacional con nuestra misión de servir la fe y la justicia en la sociedad chilena.

- ♦ **Internacionalización en casa:**

Ofrecer espacios donde la comunidad UAH tenga posibilidades de interactuar con el mundo mediante iniciativas y actividades cotidianas dentro de nuestro Campus.

Anexo 1

Daniela Fugellie (Facultad de Filosofía y Humanidades, UAH)

Alejandra Falabella (Facultad de Educación, UAH)

Hugo Rojas (Facultad de Derecho, UAH)

Gabriel Fortes (Facultad de Psicología, UAH)

Fabián Pressacco (Facultad de Ciencias Sociales, UAH)

Cristián Olivares (Facultad de Ingeniería, UAH)

Rafael Romero (Facultad de Economía y Negocios, UAH)

Daniel Castillo (Dirección de Internacionalización, UAH)

Constanza Bauer (Facultad de Ingeniería, UAH)

María Paz Valdivieso (Facultad de Derecho, UAH)

Paloma Aravena (Dirección de Investigación Desarrollo y
Creación Artística, UAH)

Antonia Larrain (Vicerrectoría Académica)

Lucía Stechter (Vicerrectoría de Investigación e Innovación)

Juan Manuel Garrido (Facultad de Filosofía y Humanidades, UAH)

Miriam Henríquez (Facultad de Derecho, UAH)
Álvaro Soto (Facultad de Psicología, UAH)
Eduardo Molina (Facultad de Filosofía y Humanidades, UAH)
Fernando Reimers (Harvard University)
Rosa Bruno-Jofré (Queen's University, Canada)
Gerardo Blanco (Boston College)
Steven Reifenberg (University of Notre Dame)
Beatriz Manz (University of California, Berkeley)
Maria Vidal de Haymes (Loyola University Chicago)
Matthew Carnes (Santa Clara University)
Erin Murphy Graham (University of California, Berkeley)
Marie Vorhoeven (Université catholique de Louvain)
María Luz Guenaga (Universidad de Deusto)
José María Guibert (Pontificia Universidad de Comillas) †
James Hanvey (University of Oxford)
Hans de Wit (Boston College)
Pierre-Antoine Fabre (École des Hautes Études en Sciences Sociales)
Francesca Lessa (University College London)



uah Dirección de
Internacionalización